

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:

“EL MELÓN EN TODOS SUS SENTIDOS”

1º OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria del II Concurso de Fotografía “El melón en todos sus sentidos”.

2º PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso cualquier persona mayor de 18 años. Cada participante podrá concursar con un máximo de tres fotografías. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, y no haber sido premiadas en ningún otro certamen o concurso anterior.

3º FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas deben ser propiedad del participante. Se permitirá correcciones con programas informáticos de fotografía sin restricciones de técnica. No se permitirán montajes fotográficos ni marcas de agua en las mismas.

El participante manifiesta y garantiza a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

La Organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías cuyo contenido no se ajuste a la temática del concurso.

Las fotografías presentadas podrán ser utilizadas por el Ayuntamiento de Torre Pacheco para promoción de las fiestas del Melón o cualquier otro evento promocional sobre el Municipio de Torre Pacheco, no podrán ser utilizadas con interés comercial reconociéndose plenamente los derechos de autor de la misma y mencionándose su autoría en caso de ser utilizadas con los fines mencionados.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

4º REQUISITOS

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Peso máximo de 5Mb y formato .jpg.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
- Mínimo de 4.000 px en su lado mayor.
- Tamaño 3:2.
- La fotografía se presentará en orientación vertical.

5º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN

El plazo de presentación de fotografías finaliza el día 11 de junio de 2018 a las 24 horas.

Para participar es necesario enviar dos correos electrónicos:

1º Un correo a la dirección: concursofotografia@torrepacheco.es con las fotografías adjuntas, escribiendo el seudónimo en el campo “asunto”.

2º Otro correo a: festejos@torrepacheco.es con la ficha de inscripción, escribiendo el seudónimo en el “asunto” del correo.

6º EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Sólo las fotografías elegidas por el Jurado serán expuestas en el lugar elegido al efecto.

7º COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía designados por la entidad convocante. Este jurado será el que decida cuál es el único trabajo ganador del concurso.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el viernes 15 de junio de 2018 a las 20,00 horas en el lugar designado al efecto, el cual se comunicará con la suficiente antelación a todos los participantes.

8º PREMIO

La autora o autor de la fotografía que resulte ganadora recibirá un premio de **//800.-€//**

9. CESIÓN DE DERECHOS.

El autor premiado cede los derechos de autor de la obra premiada al Ayuntamiento de Torre Pacheco, tanto para su publicación como difusión en cualquier soporte incluida su explotación comercial y ello en contraprestación directa como beneficiario del premio concedido y estipulado en el presente concurso.

Entre los derechos cedidos por el autor al Ayuntamiento de Torre Pacheco se entenderán comprendidas las ediciones en papel y las versiones electrónicas (a saber: aquellas que incluyan todo o parte de sus contenidos digitalizados, asociados o no a elementos multimedia), pudiendo reproducir, almacenar y distribuir copias totales o parciales en cualquier formato digital y soporte electrónico en su más amplio sentido, pudiendo transmitirla a través de Internet y otras redes informáticas y de telecomunicaciones y permitiendo a terceros su descarga y/o almacenamiento permanente, así como el derecho de transformación y adaptación de las obras en cualquier modalidad audiovisual.

El contenido de las presentes bases tendrá la consideración de contrato de cesión de derechos entre el Ayuntamiento y el autor.

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases. Para cualquier diferencia que hubiese de ser dirimida por vía judicial, las partes, renunciando a su propio fuero, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Torre Pacheco.

En todo lo no previsto en la presente convocatoria se remitirá a lo dispuesto en la normativa aplicable por razón de la materia.

FORMULARIO INSCRIPCIÓN

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “EL MELÓN EN TODOS SUS SENTIDOS”

DATOS PERSONALES

SEUDÓNIMO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

DATOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1

1. Título:

2. Lugar donde se ha realizado:

FOTOGRAFÍA 2

1. Título:

2. Lugar donde se ha realizado:

FOTOGRAFÍA 3

1. Título:

2. Lugar donde se ha realizado:

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El/la participante manifiesta y garantiza a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la/s fotografía/s que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.
- Así mismo manifiesta que tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el participante toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.
- El/la participante CEDE las fotografías presentadas al Ayuntamiento de Torre-Pacheco para promoción de las fiestas del Melón o cualquier otro evento promocional sobre el Municipio de Torre-Pacheco.
- He leído y acepto las condiciones de participación.

Torre-Pacheco, a de de 2018.

Fdo.: